



**HISTORIA DE LUCHA DE LA MUJER
VENEZOLANA DE
MARÍA DEL MAR ÁLVAREZ.**

Caracas, Editorial El Perro y la Rana, 2010

Alba Carosio
albacarosio@gmail.com

Con las voces de quienes fueron protagonistas, armada con los testimonios escritos y orales de las participantes en el movimiento de mujeres en distintas épocas está escrito este libro que nos ha entregado María del Mar.

Este libro pertenece a la *Colección Aportes para el Debate sobre la Mujer*, con la cual la Editorial El Perro y la Rana, que forma parte de la Plataforma Nacional del Libro, da un espacio para la difusión de la reflexión feminista y al mismo tiempo reconoce la importancia del pensamiento y la historia desde y sobre las mujeres. La creación de esta Colección es en sí misma un hito en el camino de la transformación social y la equidad.

En el texto se recogen ideas y acciones de la Agrupación Cultural Femenina, de la Asociación Venezolana de Mujeres, de la Unión de Mujeres Americanas, de la Unión de Muchachas Venezolanas, de la Acción Cívica, de la Unión de Mujeres. Memorias y recuerdos

recogidos por Esperanza Vera, eterna compañera feminista. Todas ellas sostiene María del Mar «*lograron en Venezuela un despertar femenino*».

En el Primer Congreso Venezolano de Mujeres (1939) afirmaban «Los derechos civiles de la mujer representan la equidad, la justicia y su equilibrio social junto al hombre, los derechos políticos son la posibilidad de hacer patria» (pág. 147). El programa de la Agrupación Cultural Femenina fue: 1) Luchar por elevar el nivel cultural de la mujer venezolana. 2) Vigilancia y fomento del movimiento femenino de obreras, campesinas y empleadas, 3) Lucha por la igualdad civil y política de las mujeres, 4) Lucha por el Seguro Social de Maternidad, 5) Elevar el nivel de vida de la población, en especial de las mujeres y niños, 6) Estrechar relaciones con centros femeninos del exterior, 7) Organizar congresos femeninos (pág. 141).

Las mujeres que participaron en la guerrilla a partir de los años 60 cuentan sus objetivos y sus experiencias en los frentes, en las cárceles, como perseguidas y también la discriminación como mujeres. Dice Guillermina Torrealba: *«Las tareas eran las mismas para todos, menos en lo de la comida, pues debido a que nosotras nos tomamos la tarea de cocinarles a los hombres como nos lo han inculcado desde la infancia, ellos felices: solamente nos cortaban la leña»* (pág. 205). En los años 70 las luchadoras se van agrupando con una nueva visión y surge el Movimiento de Liberación de la Mujer -dice Esperanza Vera. *«Los planteamientos más importantes que aportó este movimiento fueron el concepto de la doble jornada y el valor económico del trabajo invisible; la liberación de la mujer como un proceso que trasciende las conquistas políticas y económicas(...)»* (pág. 221).

Y a partir de allí, se van en las páginas siguientes registrando los numerosos grupos feministas, que se integraron en diferentes zonas del país: Persona, Miércoles, Conjura, La mala vida, Manuelita Sáenz, entre otros, la Liga Feminista en Maracaibo, el Movimiento de Mujeres de Mérida, el Grupo de Teatro 8 de marzo en Maracay, el grupo Mana Juana en Trujillo. También los Círculos Femeninos Populares, Avesa, la Asociación Nacional de Mujeres Negras. En 1972 se realizó un acto poco recordado: un grupo de mujeres ingresó al Teatro París donde se realizaba

el concurso de Miss Venezuela cuestionando su realización, sus consignas eran «el costo de un traje de una Miss es igual al salario anual de una obrera», «un concurso millonario para un pueblo en miseria». En 1985 se creó la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Mujer en una reunión que se llevó a cabo en la Sala E de la UCV.

Luego de registrar los recuerdos en las propias palabras de luchas de las integrantes de estas agrupaciones, María del Mar Álvarez finaliza afirmando que la *«Constitución de 1999, con un lenguaje feminista, recoge casi todas las observaciones de las feministas venezolanas, a excepción de dos propuestas que están pendientes aún, como es la paridad absoluta y la despenalización del aborto»*. (pág. 307).